

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y FINAL DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-090-2015

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MARINA DE SAN ANDRES.

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación abierta a presentar propuestas FNT-090-2015 procede a emitir el correspondiente Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Final de Evaluación así:

PROPUESTAS PRESENTADAS:

PROponentes
ALAYS ARIZA BARRAZA
PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORÍA SAS

Revisadas las propuestas por parte de la Dirección Jurídica del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Turismo, en su aspecto jurídico frente a los requisitos de la invitación se concluye que:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

PROponentes	VERIFICACIÓN
ALAYS ARIZA BARRAZA	CUMPLE
PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORÍA SAS	CUMPLE

La verificación realizada por la Dirección Jurídica hace parte integral de esta evaluación.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROponentes	CERTIFICADO DE CONOCIMIENTO DE LUGAR
ALAYS ARIZA BARRAZA	CUMPLE
PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORÍA SAS	CUMPLE

PROponentes	CERTIFICACIONES	VERIFICACIÓN
ALAYS ARIZA BARRAZA	Experiencia aportada mediante certificación emitida por Inversiones Marina Turística S.A. firmada por Juan Carlos Romero (folio 17) y copia del acta de recibo a satisfacción del contrato No. IMT-001-2011 (folio 18-19), copia del orden de servicio No. IMT-001-2011 (folio 26-29), cuyo objeto fue: Dirección e interventoría técnica jurídica, administrativa, operativa, ambiental y financiera de diseño, construcción y puesta en funcionamiento	CUMPLE

	<p>del proyecto marina internacional de Santa Marta. Valor del contrato: \$91.000.000.00 CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a diseños, construcción y puesta en funcionamiento de una marina. <p>Experiencia aportada mediante certificación emitida por Inversiones Marina Turística S.A. firmada por Juan Carlos Romero (folio 20) y copia del acta de recibo a satisfacción (folio 21-22) y copia de la orden de servicio No. IMT-016-2011 (folios 30-33), cuyo objeto fue: Dirección e interventoría para los estudios, diseños, construcción y puesta en funcionamiento de la tina para operación del travel lift de uso final del proyecto marina internacional de Santa Marta. Valor del contrato: \$23.000.000.00 NO CUMPLE.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a estudios, diseños, construcción y puesta en funcionamiento de una tina para la operación del travel lift. <p>Experiencia aportada mediante copia del contrato de prestación de servicios suscrito entre Consorcio San Jerónimo y Alays Ariza Barraza (folio 23-25). El objeto del contrato fue: prestar los servicios de ensamblaje e instalación de muelle Eco turístico, para la obras civiles que se encuentren en ejecución. Valor de contrato: \$11.300.000.00 NO CUMPLE</p> <p>OBSERVACIÓN: No remite copia del acta de entrega o de recibo o de terminación o de liquidación, de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación. Lo informado en los documentos allegados no permite establecer relación alguna con lo requerido para la acreditación de la experiencia, como tampoco permite ampliar el alcance de la mismas. Toda vez que para el cumplimiento de los requisitos la experiencia acredita debe ser interventoría a estudios o diseños.</p> <p>NOTA: De acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación para la acreditación de la experiencia específica del proponente, el proponente cumple con uno de los tres contratos máximos requeridos tanto en la acreditación de experiencia como en el valor sumado de los contratos expresados en SMMLV superior al presupuesto oficial.</p>	
<p>PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORÍA</p>	<p>Experiencia aportada mediante certificación emitida por el Instituto Nacional de Vías- INVIAS, firmada por Luis Roberto D'Pablo Ramirez, (folio 24-25), copia del acta liquidación del</p>	<p>CUMPLE</p>

<p>SAS</p>	<p>contrato No. 2255 de 2011 (folio 24-25) y copia del acta de aprobación de estudios y diseños (folio 26-27), el objeto del contrato fue: interventoría para la investigación para la complementación de los estudios de fase II (factibilidad) para la navegabilidad del Río Atrato. Valor del Contrato: 644.936.800.00 NO CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a estudios de factibilidad de navegación y diseño de muelles. <p>OBSERVACIÓN: El objeto contractual certificado no permite establecer relación con lo requerido en los términos de la invitación para la acreditación de la experiencia general específica del proponente. No remitió copia del contrato de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p>Subsanar: se solicita allegar copia del contrato acompañado copia de liquidación o acta de recibo final o acta de entrega final o acta de terminación de cada una de las certificaciones presentadas. Allegar soportes técnicos donde se evidencie el alcance y finalidad del estudio realizado, toda vez que el requisito para acreditar experiencia es en interventoría de estudios o diseños para marinas o estructuras de protección marinas o puertos o muelles.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allega copia del contrato 225 de 2011, copia de adición 1 y copia del acta de liquidación del contrato, se pudieron verificar las actividades ejecutadas.</p> <p>CUMPLE</p>	
------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

PERSONAL A PRESENTAR EN LA OFERTA

PROponentes	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
	<p>Título Profesional: Arquitecta Nombre: Catherine Alvarado López Exp. Tarjeta Profesional: 19/04/2004 Presenta carta de intención: SI</p> <hr/> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</p> <p>Una certificación expedida por Inversiones Marina</p>	<p>CUMPLE</p>

<p>ALAYS ARIZA BARRAZA</p>	<p>Turística S.A. Consorcio marina SMR (folio 53), firmada por Roberto Katime Fontalvo en la que informa cargo como arquitecta directora de interventoría, cuyo objeto fue: Dirección e interventoría técnica jurídica, administrativa, operativa, ambiental y financiera de diseño, construcción y puesta en funcionamiento del proyecto marina internacional de Santa Marta. Durante el periodo de 1 de septiembre de 2009 a 31 de noviembre de 2010. valor del contrato: \$65.700.000.00 NO CUMPLE</p> <p>SUBSANACIÓN: No allego documentación objeto de subsanación para esta experiencia.</p> <p>Una certificación expedida expedida y firmada por Alays Ariza Barraza informando que se desempeño como asesor de interventoría técnica jurídica, administrativa, operativa, ambiental y financiera de la construcción y puesta en funcionamiento del proyecto marina internacional de Santa Marta (folio37) durante el periodo de febrero de 2011 a marzo de 2013. valor del contrato: \$1.100.000.000 CUMPLE.</p> <p>Acredita 39 meses de experiencia profesional en el cargo.</p> <p>Subsanar: se solicita allegar copia de acta liquidacion o acta de recibo final o acta de entrega final o acta de terminación de cada una de las certificaciones presentadas.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a diseños, construcción y puesta en funcionamiento de una marina. <p>SUBSANACIÓN: Allego copia del acta de recibo a satisfacción de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p>NOTA: De acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación para la acreditación de la experiencia específica del proponente, el proponente cumple con uno de los tres contratos máximos requeridos por lo tanto CUMPLE.</p>	
--------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
-------------	---------------	--------------

<p>PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORÍA SAS</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: Rafael Hernando Granados Pacheco. Exp. Tarjeta Profesional: 24/08/1983 Presenta carta de intención: SI</p>	<p>CUMPLE</p>
	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</p> <p>Certificación emitida por Proyectos de Ingeniería y Consultoría SAS, firmada por Lucy Esther Granados Pacheco (folio 54) en la que informa cargo como director de interventorías, copia de certificación emitida por el Instituto Nacional de Vías- INVIAS, firmada por Luis Roberto D´Pablo Ramirez, (folio 55-56) y copia del acta liquidación del contrato No. 2255 de 2011 (folio 57-58), el objeto del contrato fue: interventoría para la investigación para la complementación de los estudios de fase II (factibilidad) para la navegabilidad del Río Atrato. Acredita 13 meses de experiencia en el cargo. Valor del Contrato: \$644.936.800.00 NO CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a estudios de factibilidad de navegación. Diseño de muelles. <p>OBSERVACIÓN: El objeto contractual certificado no permite establecer relación con lo requerido en los términos de la invitación para la acreditación de la experiencia específica mínima solicitada del profesional a desempeñar el cargo de Director de Inteventoria toda vez que es requisito " estudios y diseños para la construcción de marinas o estructuras de protección marina o puertos o muelles" No remitió copia del contrato de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p>Subsanar: se solicita allegar copia del contrato acompañado copia de liquidacion o acta de recibo final o acta de entrega final o acta de terminación de cada una de las certificaciones presentadas.</p> <p>Allegar soportes técnicos donde se evidencie el alcance y finalidad del estudio realizado, toda vez que el requisito para acreditar experiencia es en interventoría de estudios o diseños para marinas o estructuras de protección marinas o puertos o muelles.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allega copia del contrato 2255 de</p>	

	2011, copia de adición 1 y copia del acta de liquidación del contrato, se pudieron verificar las actividades ejecutadas. CUMPLE	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

PROPONENTES	EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE	EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO	VERIFICACIÓN
ALAYS ARIZA BARRAZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORÍA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta que los proponentes ALAYS ARIZA BARRAZA y PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORÍA SAS se encuentran habilitados en las condiciones jurídicas, financieras y técnicas, los proponentes continúa con el proceso de calificación.

CALIFICACIÓN

CRITERIO	PUNTAJE
Experiencia específica del Proponente	700 Puntos
Equipo de trabajo adicional	300 Puntos
TOTAL	1000 PUNTOS

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA A ACREDITAR POR PARTE DEL OFERENTE	PUNTUACIÓN
Si la suma de los contratos presentados para cumplir con las condiciones de la experiencia específica habilitante del oferente es igual o superior al presupuesto oficial y hasta 2 veces el presupuesto oficial.	300 puntos
Si la suma de los contratos presentados para cumplir con las condiciones de la experiencia específica habilitante del oferente son mayores a 2 veces el presupuesto oficial y menores a 3 veces el presupuesto oficial	500 puntos
Si la suma de los contratos presentados para cumplir con las condiciones de la experiencia específica habilitante del oferente es mayor o igual a 3 veces el presupuesto oficial del presente proceso de selección.	700 puntos

PRESUPUESTO OFICIAL	\$74.798.000.00
EQUIVALENCIA SMMLV	116 SMMLV

PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTUACIÓN
ALAYS ARIZA BARRAZA	CONTRATO No. 1: Valor \$ 91.000.000.00 154 SMMLV. Equivalencia a 1.32 veces el presupuesto oficial del presente proceso de selección.	300 PUNTOS
PROYECTOS DE INGENIERIA Y	CONTRATO No. 1: Valor \$ 3.781.583.325.00 1094 SMMLV. Equivalencia a 9.42 veces el presupuesto	

CONSULTORÍA SAS	oficial del presente proceso de selección.	700 PUNTOS
-----------------	--------------------------------------------	------------

EQUIPO DE TRABAJO

CARGO	REQUISITO	PUNTOS
Director de Interventoría.	Si acredita haberse desempeñado como Director de Interventoría tres (3) Contratos a Estudios y Diseños a proyectos que contemplen: - Estudios y diseños para la construcción de marinas o Estructuras de Protección Marina o puertos o muelles. Cuya sumatoria sea igual o mayor a 1 vez el presupuesto oficial a 2 veces el presupuesto oficial.	100 puntos
	Si acredita haberse desempeñado como Director de Interventoría tres (3) Contratos a Estudios y Diseños a proyectos que contemplen: - Estudios y diseños para la construcción de marinas o Estructuras de Protección Marina o puertos o muelles. Cuya sumatoria sea igual o mayor a 2 y menor a 3 veces el presupuesto oficial.	200 puntos
	Si acredita haberse desempeñado como Director de Interventoría tres (3) Contratos a Estudios y Diseños a proyectos que contemplen: - Estudios y diseños para la construcción de marinas o Estructuras de Protección Marina o puertos o muelles. Cuya sumatoria sea igual o mayor a 3 veces el presupuesto oficial.	300 puntos

ADICIONAL

PROPONENTE	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL	PUNTUACIÓN
ALAYS ARIZA BARRAZA	CONTRATO No. 1: Valor \$1.100.000.000.00 1866 SMMLV. Equivalencia a 16 veces el presupuesto oficial del presente proceso de selección.	300 PUNTOS
PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORÍA SAS	CONTRATO No. 1: Valor \$ 644.936.800.00 1094 SMMLV. Equivalencia a 9.42 veces el presupuesto oficial del presente proceso de selección.	300 PUNTOS

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECIFICA	EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL
ALAYS ARIZA BARRAZA	300 PUNTOS	300 PUNTOS
PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORÍA SAS	700 PUNTOS	300 PUNTOS

PROPONENTE	TOTAL
ALAYS ARIZA BARRAZA	600 PUNTOS
PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORÍA SAS	1000 PUNTOS

De acuerdo a lo anterior, en lo que respecta a la evaluación técnica, el oferente PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORÍA SAS y tiene una calificación de 1000 PUNTOS.

La evaluación se firma en Bogotá D.C., a los (5) días del mes de enero de 2016.

Comité evaluador